



MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

Avda. Dr. Gaspar Rodríguez de Francia e/ Avda. Monda y Van Aaken

Telf. 061-550042/550418 - www.munifranco.gov.py

Alto Parana - Paraguay



El tiempo de crecer

Versión

02

N°

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA (Opcional)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
- b) Vía Sistema Online para entidades calendarizadas por Resolución CGR

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

1	Beneficiario:	MAURICIO TORRES	C.I.Nº:	3.928.040
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	concejal Municipal		
4	Disposición legal de designación de viático N°	949.	Fecha:	14/06/2024.
5	a) Viático asignado a) (₲)	₲. 1.122.946.	b) Monto a Declarar (50% o diferencia resultante) (₲)	561.473.
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:	ciudad de Asunción.		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	visitar al Presidente de Diputados		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 14/06/2024	Hasta:	15/06/2024.
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular:	<input checked="" type="checkbox"/>
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante (si las hubiere)				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación					
Consumición	factura	001-001-00091133		700.000.	
c) Pasaje Urbano					
d) Tasas					
e) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)	(₲)		700.000.	

12 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara copia legible autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional)

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Mauricio Torres

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: 3928040

Ciudad Presidente Franco, 14 de Junio del 2024.-

DE: Lic. Mauricio Torres Benítez.
Concejal Municipal Pdte. Franco.

ASUNTO: Informe uso de viático

Por la presente informo que he viajado a la Ciudad de Asunción mes de junio del corriente año, con el objetivo de visitar al Presidente de Diputados del Congreso de la Nación, a fin de hacer algunos pedidos especiales y realizar algunas gestiones para beneficio de la ciudadanía Franqueña, referente a varios temas importantes en materia de salud, infraestructura y cursos para nuestra ciudad, debatimos varios puntos y necesidades; comprometiéndose en ver las necesidades emergentes para una pronta solución.

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo muy atentamente.

Mauricio Torres Benítez 
03122040

